

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**26189** *Resolución de 12 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 280, de 4 de diciembre de 2023, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Chófer, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de la sede electrónica (<https://jumilla.sedipualba.es/tablondeanuncios/>).

Jumilla, 12 de diciembre de 2023.—La Alcaldesa, Severa González López.